



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.
ADQUISICIONES.

ADJUDICA LICITACIÓN ID N.º 3649-37-LE24, REMODELACIÓN REPARACIÓN Y HABILITACIÓN DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES

DECRETO ALCALDICIO N.º 2627 /

QUILLECO, 15 DE OCTUBRE DE 2024.-

VISTOS estos antecedentes:

- a) Las facultades que me otorga la Ley N.º 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N.º 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- d) El Decreto Alcaldicio N.º 2890 de fecha 11 de Diciembre de 2023 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2024 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- e) El Decreto Alcaldicio N.º 2081 de fecha 19 de Agosto 2024, donde se aprueban bases administrativas, Bases Técnicas y demás antecedentes y autoriza el llamado a Licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público N.º ID 3649-37-LE24, **REMODELACIÓN REPARACIÓN Y HABILITACIÓN DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES**
- f) El decreto alcaldicio N.º 2082 de fecha 19 de Agosto 2024, que nombra comisión evaluadora de ofertas de la licitación pública N.º ID 3649-37-LE24, **REMODELACIÓN REPARACIÓN Y HABILITACIÓN DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES**
- g) El Informe emitido por Director de Control, con fecha 09 de Octubre 2024.
- h) El Certificado emitido por Secretario Municipal, con fecha 09 de Octubre 2024.
- i) El Decreto N.º 2622 con fecha 14 de Octubre 2024, que anula certificado de disponibilidad Presupuestaria N.º 6-1464

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N.º 2678 de fecha 13/08/24, emitida por Dideco, solicitando Licitación Pública para REMODELACIÓN REPARACIÓN Y HABILITACIÓN DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES
- b) Las Bases Administrativas, solicitando licitación para REMODELACIÓN REPARACIÓN Y HABILITACIÓN DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES
- c) El Informe de Evaluación y Acta de Adjudicación de las Ofertas de fecha Octubre 2024, que propone al Sr Alcalde Adjudicar la Licitación Pública ID N.º 3649-37-LE24 REMODELACIÓN REPARACIÓN Y HABILITACIÓN DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES

DECRETO:

- 1.- **ADJUDICASE**, La Licitación Pública ID N.º 3649-37-LE24, **REMODELACIÓN REPARACIÓN Y HABILITACIÓN DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES** según los criterios de evaluación considerados, al siguiente Oferente:

PROVEEDOR	RUT	VALOR IMPUESTOS INCLUIDOS.-
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES LZ SPA	76.954.972-2	\$ 42.867.441.-

- 2.- Los gastos que irroge la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la Cuenta N.º 215-22-06-999 Subprograma 1, del Presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/LCA/jaa

DISTRIBUCIÓN:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c. Arch. Dideco.

=====